Suscrición

En la capital. . . .	4'50 ptas.	trimestre	
fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero. . . .	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV. | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, jueves 10 de enero de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.472

Efeméride

10 de enero de 1724.

Abdicación de Felipe V en su hijo Luis I.

Tiempo hacía que Felipe V anhelaba retirarse á la vida privada para descansar de las fatigas que le habia producido su largo y accidentado reinado de veintitres años y sólo aguardó la época de que su primogénito, el príncipe Luis Fernando, disfrutara de la mayor edad y nuevo estado para abdicar en él la corona. Hecho así y libre por consiguiente de los cuidados del trono, se retiró en unión de su esposa, á su predilecto palacio de San Ildefonso (la Granja) que acababa de ser erigido, donde por espacio de seis meses estuvo apartado del bullicio de la corte, aunque no de los asuntos del reino, en los cuales tuvo que suplir la falta de experiencia y acierto de que adolecía el nuevo monarca. Al cabo de este tiempo, y con motivo del prematuro fallecimiento de don Luis I, vióse obligado á empuñar el cetro por segunda vez, conservándole en su poder hasta el año de 1746, en que pasó al eterno descanso.

El golpe DEL 3 DE ENERO

Para refrescar la memoria de aquel hecho que puso un dique á los excesos revolucionarios, nada más interesante ni más eficaz que reproducir algunos párrafos escritos por el autor del golpe del 3 de enero, el mismo general Pavía, en un folleto, poco conocido, que publicó bajo su firma en 1882 con el título de *Reflexiones y apuntes políticos, en ócios veraniegos, para la historia contemporánea.*

El general Pavía propuso á Castelar que diera un decreto ordenando que continuaran suspendidas las sesiones, decreto que él fijaría en la Puerta del Sol con cuatro obleas ó cuatro bayonetas, y que respondía de la tranquilidad de Madrid. Era la diferencial del golpe de Estado. Castelar, invocando una legalidad que no existía para él, porque había contribuido á atropellarla y romperla, cuando sancionó el acto del 23 de abril, disolviendo las Cortes donde el rey don Amadeo había depositado la corona de España, y porque además no era federal, contestó que no perdería un átomo de legalidad, y que si era destituido del gobierno por las Cortes, se retiraría á su casa á llorar los males de la pátria. La pátria lo que quería, lo que exigía, era que la salvaran, y no estaba para llorar, y mucho menos para lágrimas federales, que no enjugaban las que había vertido y estaba derramando por culpa del federalismo, y especialmente de Castelar, que había sido su principal y más poderoso propagandista, hasta que logró alcanzar el poder.

El general Pavía se decidió á dar el golpe de Estado que la salud de la pátria se lo ordenaba y mandaba. Lo primero que hizo fué dirigir un telegrama al patriotismo y al desinterés. Estos tenían plena confianza en el general Pavía. Vinieron invisiblemente por el hilo telegráfico, y se le presentaron en la capitanía general.

El general Pavía discurrió la forma y manera de llevar á cabo el golpe de Estado, sin que hubiera efusión de sangre y ni siquiera la más leve perturbación. Dictó al estado mayor, bajo el pretexto de que los federales alterasen el órden, las instrucciones precisas, claras y terminantes de los puntos estratégicos que había de ocupar la guarnición, entrelazados unos con otros, y del plan ofensivo y defensivo que debía ejecutar aquélla, reservándose un batallón y una batería, que deberían ponerse á sus órdenes. Mandó hacer seis ejemplares de estas órdenes y las firmó.

Reunió el dia 1.º de enero de 1874, por la tarde, en su despacho el general Pavía á oficiales generales y á coroneles en número de seis, pertenecientes á la guarnición, les comunicó su plan y les entregó un cuaderno de instrucciones á cada uno. Fueron estos seis los únicos á quienes dió noticia del golpe de Estado que iba á verificar. A estos dignísimos jefes les entusiasmó más el patriotismo y el desinterés con que se iba á verificar el golpe de Estado, por ser el primer ejemplar que se iba á ver en España, que el golpe de Estado mismo que tanto anhelaban. Ninguno de los que pertenecieron á la guarnición tomaron despues del golpe de Estado recompensa alguna, basándola en hechos atrasados, teniendo todos en qué fundarla si hubiesen querido aprovecharse de aquél.

Un solo compromiso contrajo el general Pavía. No fué con Castelar. Conversaban con el general Pavía en la noche del 1.º de enero, y se le preguntó: ¿Va usted á hacer presión con la guarnición á la discusión y votación del voto de confianza? El general Pavía no pensaba hacer presión alguna á la votación y discusión del voto de confianza si el gobierno no se lo mandaba, ni podía hacer á éste indicación alguna en este sentido, despues de las ilusiones extraviadas é infundadas que tenía Castelar de no ser derrotado en la Cámara. El general Pavía no respondió á la pregunta, pero preguntó á su vez: ¿van á hacer presión sobre la discusión y votación del voto de confianza las masas y la fuerza armada federal? Porque la presión de la guarnición sería más conveniente y salvadora que la de aquéllas. Le contestaron al general Pavía que ni las masas, ni la fuerza armada federal, harían presión, porque si intentaban hacerla, serían castigadas. El general Pavía manifestó que la guarnición no haría presión sobre la discusión y votación del voto de confianza, como efectivamente no la hizo.

En el acto que fué destituido el gobierno Castelar, éste declaró que no era gobierno y se retiró del banco azul, y que el Congreso suspendió la sesión para ponerse de acuerdo para formar un ministerio, porque la anarquía parlamentaria reinaba en la Cámara, mandó el general Pavía salir las tropas de los cuarteles y ocupar los puntos estratégicos de Madrid para evitar perturbaciones de todos géneros. Después que esto se habia verificado, el general Pavía, acompañado del patriotismo y del desinterés, disolvió la Asamblea sin derramar una gota de sangre en la población y sin que en ésta ni en el Congreso se causara la más mínima molestia á nadie. La guarnición de Madrid, especialmente la fuerza que se presentó ante las Córtes, de la que un pequeño número penetró en el Congreso, dieron grandes muestras de que la disciplina, la cortesía y la prudencia imperaban en todas las clases del ejército. Algunos diplomáticos de todos los países que se hallaban en su tribuna del Congreso observaron estos detalles importantes, los que admiraron, elogiaron y manifestaron, por último, que en todos los casos iguales y semejantes que registra la historia se había empezado por perturbar la imaginación de la fuerza pública, indisciplinándola también, habiéndose siempre llevado á cabo esta clase de actos con poca cortesía y hasta con venganzas personales. Al cuerpo diplomático, cuando salió, se le hicieron los honores que corresponden á los soberanos que representaban, presentándoles las armas y batiendo marcha, y el general Pavía le saludó y se puso á sus órdenes. *El golpe de Estado del dia 3 de enero de 1874 estaba altamente justificado. España entera y toda la Europa lo aplaudieron y sancionaron.*

El golpe de Estado del 3 de enero salvó á Castelar de un gran y universal descrédito. Debe estarle altamente agradecido. Le ha creado una posición especial. Si aquel hecho no se hubiese verificado, hubiera triunfado primeramente la anarquía, é inmediatamente después el carlismo. Castelar es uno de los mayores responsables de las desventuras que ha ocasionado al país el federalismo con su incalificable cantonalismo. A nadie sorprendió, y el más miope esperaba este resultado, desde que se presenciaron los primeros sucesos del federalismo en la época de la interinidad de la revolución, previéndose también los acontecimientos federales que ocurrieron, porque se veía tan claro como la luz del dia que los jefes del federalismo, incluso Castelar, tenían inmenso prestigio para perturbar al país, pero ninguno para hacerse obedecer de su partido.

Si el general Pavía inspirado únicamente por su ambición, se hubiera erigido en dictador, hubiera sido al poco tiempo un *ex* como un gran número de personas que por toda clase de medios y procedimientos, á cual más reprochables y perjudiciales al país han asaltado los poderes gubernamental y ejecutivo, y han alcanzado el *ex* que ostentan como un mérito de su personalidad y una recompensa á sus servicios, cuando la mayor parte de los *ex* representan la historia de las dedichas de la pátria, de la debilidad de caracteres de ésta y de la propensión parcial á la servidumbre y no otra cosa. Se vive en España en una atmósfera política ficticia que asfixia, produciendo la indiferencia glacial hácia los hombres políticos. El país ha perdido por completo la fé, la esperanza y hasta la caridad. ¡Cuánto hubieran auxiliado al general Pavía y apoyado todos los que le han censurado porque no se habia hecho dictador especialmente los españoles que no figurasen en el Presupuesto! El general Pavía hubiera salvado al país de la anarquía federal para arrojarlo en la anarquía de su ambición. En el estado que se encontraba España el dia 3 de enero de 1874 no la salvaba más que el patriotismo y el desinterés.

Comentarios

Nos dicen los telegramas:

No se ha llevado á cabo, como se temia, el duelo entre los directores de *El Imparcial* y de *El País.*

Nos alegramos.

Y deseamos de todas veras que el *negocio* que llevan entre manos los padrinos se vea coronado con el ramo de olivo.

Pero ya ¡verán Vds. como *El País* tornará á las andadas.

Es cuestión de temperamento.

De *El Correo Español:*

Todos los políticos liberales de alguna talla que capitanean grupo en el Parlamento y proceden del campo progresista ó republicano, se consideran únicos y genuinos representantes de la verdadera democracia; y en efecto, todos son muy demócratas esto es, partidarios acérrimos del gobierno popular, de los derechos individuales, del sufragio universal, de la libertad, igualdad y fraternidad, trimurti democrática que viene engañando á los nécios hace un siglo; todos son muy demócratas, pero la capa no parece.

Ni los carlistas tampoco.

Y eso que cuentan con más hombres para una guerra que contar puede Alemania.

Pero ellos son así: consienten sin escrúpulos que se continúe *engañando á los nécios.*

Leemos:

En el Senado está terminando su labor la comisión del proyecto de saneamiento y ensanche de las poblaciones.

¿No sería tambien muy conveniente el saneamiento de la administración pública?

Creemos que no estaria de más que las Córtes se ocuparan de este ramo de la higiene.

Lo del cange de la moneda de plata que circula en Puerto-Rico, vuelve á estar sobre el tapete.

Dice un periódico:

Tambien están convocados para mañana los diputados por Puerto-Rico, con objeto de examinar un procedimiento práctico á fin de lograr el cange de la moneda de plata depreciada.

¿A ver qué resultará de esta *convocación?*

De seguro que los diputados portorriqueños saldrán del despacho del ministro como otras veces salieron.

Con los piés frios y la cabeza caliente.

Y sin el cange de la moneda.

Un poco de basura francesa.

Copiamos del *Heraldo de Madrid:*

Otro escándalo, otra gran inmoralidad que amenaza, como en el asunto de las condecoraciones de Wilson y el istmo de Panamá, echar por los suelos las reputaciones de personalidades importantes en la esfera de los negocios y de la política francesa, ha surgido estos dias en Paris, y en vista del marcado relieve que toma el asunto, creemos digno de entregar á la publicidad lo más saliente que trae aquella prensa sobre esta nueva liquidación de inmoralidades.

¡Vaya, otra *irregularidad* de tamaño colosal!

La verdad es que en la vecina República todos los chanchullos resultan monumentales.

***

Continúa el citado periódico madrileño:

En estos momentos ocúpase el juez en examinar la contabilidad de la compañía. En sus libros se han encontrado consignadas sumas disparatadas sobre compra de una concesión de caminos de hierro, y no desespera de que en ellos tambien se encuentren cantidades entregadas á miembros del Parlamento, para adquirir su voto y su palabra en pro de los asuntos de la compañía y por figurar en los sindicatos de emisión de acciones.

Supongamos que á los franceses todo esto no les ha de sorprender.

Porque á cada paso les salta un gazapo.

En fin; que ya se deben ir *jaciendo.*

***

Hé aquí en resumidas cuentas lo hasta ahora averiguado:

Se constituyó ésta en 9 de diciembre del 85, con capital de 25 millones de francos. Desde esta fecha emitió 225.558 obligaciones al 3 por 100 reembolsables por 500 francos, que forman una deuda amortizable de 112.779.000.

Asegúrase que estos sindicados habian tomado en firme las obligaciones emitidas en diferentes épocas por un precio inferior á su valor nominal, y que, gracias á diversos procedimientos, negociaron con un beneficio de 20 francos por cada una.

No es éste el único chanchullo que se encuentra en la compañía del sur de Francia, pues las líneas han sido construidas por contratistas de la misma, con una rebaja que se estima en un 20 por 100; pero á pesar de esto, consiguase todo lo contrario en los libros, en donde aparecen entregadas grandes sumas por este concepto.

Por lo que se refiere á la garantía de interés sufragada con los recursos del presupuesto del Estado francés, la compañía ha dejado tambien al descubierto su falta de buena fé, embolsándose así todos los años la cifra de 1.300 francos por kilómetro de los 300 con que cuenta su red.

¿No es verdad que solo en las Monarquías se descubren inmoralidades?

¡Buen mentís está dando la vecina nación á las excelencias de la República, pregonadas por nuestros voceadores republicanos!

Desde Madrid

Lo más importante del Consejo de ministros celebrado ayer, fué la discusión del presupuesto de gastos.

A nada conduce el decir lo que en tal discusión se dijo. Quedó ultimado y, según lo que se dice, se realiza con él el milagro del pan y los peces, pues no otra cosa se comprende despues de saber que en los ministerios no se disminuyen los gastos, en algunos se aumentan de una manera muy digna de ser tomada en consideración y, aún así, el presupuesto se presentará con una baja de cerca de cuatro millones con relación al presentado por el señor Salvador y de más de cuatro si se compara con el del señor Gamazo. Es decir, que el señor Gamazo lo hizo muy bien en lo de reducir gastos, pero mejor lo hizo el señor Salvador y mejor aún que éste va á hacerlo el señor Canalejas.

Cada nuevo ministro hace mayores reducciones y sin embargo, verán ustedes como las cosas se ponen de manera que al fin y á la postre resulte un *déficit* inexplicable al parecer, pero muy explicable si no se olvida que los números son embusteros cuando se los maneja con poca imparcialidad.

Según noticias que tenemos por exactas, la baja de que hablamos se ha conseguido, acordándose ayer en el Consejo nuevas bajas en los departamentos ministeriales, y si bien—se dice—éstos resultan con algún aumento, como en los gastos entran además las obligaciones generales, en éstos se hizo la mayor economía, que consiste en la diferencia de los cambios ó sea en la cantidad asignada para situar fondos en el extranjero.

Se acordó además—que si faltase alguna cantidad para obligaciones ineludibles de ejercicios cerrados, se reclame á las Cortes por medio de suplementos de crédito.

Es decir que se presenta ahora un presupuesto que, á juzgar por las noticias que tenemos, es mejor que ninguno de los hasta aquí presentados por los liberales; y no obstante esto, en los anteriores, según dice la gente ministerial, sobró dinero del consigna-

do para gastar. Esto siendo peores que el de ahora. Este, mejor que ninguno, hace pensar en suplementos de crédito, es decir, en subsanar más tarde los defectos que tenga, encompletar lo que falte, en suplir lo que no haya. Esto puede consistir en que realmente tenga defectos, ó en que la modestia del ministro le haga decir que su obra no es perfecta. Pero como los liberales nos tienen acostumbrados para cantar las excelencias de su gestión, ¿van á cambiar ahora de conducta, sabiendo. como es sabido, que el génio y la figura solo dejan de ser en la sepultura?

Tambien se dice que para que no puede decirse que los servicios quedan indotados ni que se abandona la campaña de nivelación, se han fijado los gastos de cada departamento con sujeción á lo gastado en ellos en los últimos diez años, á fin de no rebasar la cifra más alta.

Pero si los servicios se dotan, no pueda hacerse la rebaja que se dice, ni mucho menos. Si se dotan los servicios, faltará dinero, porque ya faltaba estando muchos de ellos como están hoy, indotados.

Y si para ajustar los gastos de este año se toma como modelo lo gastado en los diez años últimos, es señal de que los gastos de hace cuatro años, por ejemplo, eran excelentes, toda vez que el de ahora lo único que se considera malo es rebasar aquellas cifras, pero nada se dice de no llegar á ellas, no hay economías nuevas, puesto que ya en el presupuesto de los conservadores se gastaba lo que ahora se permite gastar; y si no hay economías, no es preciso cantar las excelencias del partido liberal como autor de las tan cacareadas economías.

Este presupuesto y el de ingresos serán presentados en la Cámara popular por el señor Canalejas, el próximo dia 20. El de ingresos se discutirá en consejo de ministros el dia 15 ó el 16 del corriente enero.

Ya veremos las faltas que en el de gastos salen á relucir cuando se discuta en el Congreso.

Los conservadores y los republicanos están dispuestos á que todo lo que representen gastos de la nación se consigne en el presupuesto, única manera de que resulte perfecto y luego no necesite ser remendado de modo siempre sensible para la nación.

Así, pues, no ahora, sino luego será cuando puede decirse lo que es la obra del señor Canalejas.

Sigue diciéndose que el señor López Domínguez será nombrado para ocupar la vacante de capitán general ocurrida á consecuencia del fallecimiento del señor Pavía.

Se añade que como el decreto no podrá ser refrendado por el propio ministro de la Guerra, lo refrendará el señor Sagasta.

Todo es posible, pero vivir es muy bueno para ver, si los ojos están útiles.

Carmón.

7 de enero de 1895.

Noticias locales y generales

Marcando el termómetro 12 grados bajo cero amaneció ayer el dia, y á la hora en que cerramos esta edición, una de la madrugada, está cayendo una helada más que regular; con estos datos podrán juzgar nuestros lectores cual ha sido la temperatura del resto del dia: extremadamente baja. Durante la penúltima noche se conjeló la nieve acumulada y no bastó á liquidarla el sol que brilló en sus horas; por esto costó tanto trabajo á las brigadas municipales desalojarla de las principales calles. Con picos y azadones se consiguió quitar el grueso de la nieve, pero no la ligera capa de hielo que quedó para causar innumerables resbalones de más ó menos graves consecuencias.

Las enfermedades, sobre todo el dengue y sus similares, están á la órden del dia, cosa que se nota en la poca concurrencia en las vías públicas y hasta en las iglesias, cafés y centros de recreo.

—

No son más afortunados los pueblos de esta provincia, la mayor parte de los cuales sufren las consecuencias de la extremada crudeza de este invierno. En muchos de ellos las comunicaciones se hacen con gran dificultad y algunos están incomunicados.

Lloret de Mar y Tossa han podido reanudar el ordinario servicio no sin esfuerzos por parte de los peatones encargados de conducir la correspondencia.

La villa de Puigcerdá está completamente incomunicada, no pudiendo expedir ni recibir correo alguno desde el dia seis.

En la línea de San Feliu de Guixols ayer pudieron comenzar las expediciones que se tuvieron que suspender por la mucha nieve acumulada en la vía: el tranvía del Bajo Ampurdán todavía no ha podido reanudar el servicio de trenes y el ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia lo verifica con bastante irregularidad.

—

Del resto de España siguen recibiéndose parecidas noticias, sobre todo del norte donde continúan cayendo fuertes nevadas.

En Bilbao llueve á más y mejor y la corriente de la ría impide la entrada y salida de vapores. La miseria es tal, que en las listas de reparto de raciones se inscribieron antes de ayer más de 1.600 individuos.

En Zumárraga, donde hay 0'45 metros de nieve, ocurrió un importante desprendimiento de tierras que causó el descarrilamiento de un tren.

En Plasencia y en Izarra la nieve alcanza una altura de 0'72 metros.

Las nevascas se han extendido por el centro, privando que lleguen á Avila los trenes.

El *Diario de Huesca* dice que en aquella localidad sucedió el fenómeno de llover y nevar sin estar nubiado.

En Madrid hace un frio glacial y allí como en toda España andan mal los correos y el telégrafo.

—Prometimos ayer á nuestros lectores darles cuenta del resultado del estreno en Madrid del drama de nuestro paisano Feliu y Codina, que tan deseado era. Hé ahí lo que sobre el mismo dice á nuestro colega barcelonés *La Publicidad*, su corresponsal en la corte:

Madrid 8, á las 11'55 noche.—*Urgente.*—Acabo de salir de la Comedia, á la terminación del acto segundo del nuevo drama de Feliu y Codina.

El éxito de los dos actos ha sido grande.

El teatro está brillantísimo.

El autor ha sido ovacionado en el proscenio, llamado por el público, principalmente al final del acto segundo.

La interpretación es acertada; inmejorable por parte de la señorita Cobeñas, y de los señores Mario y Thuillier.—*R.*

Madrid 9, á las 12'45 madrugada.—El éxito se ha confirmado.

El autor y los actores han tenido infinidad de llamadas á la escena.

Un verdadero triunfo de Feliu y Codina.—*R.*

Con satisfacción hemos reproducido estos telegramas, ya por lo que significa de adelanto en nuestro teatro nacional, ya por lo que tiene de gloria por un paisano y amigo particular nuestro.

—Se encontraba ayer en esta ciudad el inspector del real cuerpo de carabineros don Francisco de Paula Nadal.

—En la batalla de Waterlóo, el coche de Napoleón I cayó en manos de los ingleses; como en Lóndres se hace dinero de todo, este coche se vendió en 25.000 francos. El que lo adquirió era un especulador que le ocurrió una idea que le valió gran fortuna. Espuso el coche y dejó pasar á las gentes por él, entrando por una puerta y saliendo por otra. Por este capricho hizo pagar cinco reales por persona. El que quería sentarse pagaba 24 reales. A pesar del precio, puede decirse que pasó todo Lóndres.

—En uso de sus atribuciones, el gobernador civil de la provincia de Barcelona ha autorizado una conducción de pólvora á Figueras.

—Siempre que viaja en ferro-carril el emperador de Alemania, va, según parece, acompañado de material de telégrafos especial, en previsión de un descarrilamiento. Este material se compone de una escala de cuatro metros con cuerdas y ganchos y un aparato de trasmisión. En caso de accidente se aplica la escala contra el poste telegráfico más próximo, se engancha el aparato al hilo y se pone en comunicación con la estación vecina para pedir socorros.

—Ha recibido el título de licenciado en derecho nuestro particular amigo y compañero en la prensa, don Tomás Caballé y Clos, redactor de *La Publicidad* de Barcelona, á quien felicitamos muy de veras con tal motivo.

—La guardia civil del puesto de San Juan de las Abadesas ha denunciado á dos individuos vecinos de aquella villa, como infractores del reglamento de policía de carreteras.

—El Santo Padre ha dado las órdenes para que su tumba se construya en la basílica de Santa María la Mayor, donde no se ha inhumanado ningún Pontífice desde de Pio VI. Pio VII, Pio VIII y Gregorio XVI fueron enterrados en San Pedro, y Pio IX reposa en San Lorenzo, en Campo Verano. La parte arquitectónica de la tumba de León XIII ha sido encomendada al maestro Lucheti, y la escultura será ejecutada por Eugenio Maocagui.

—Por acuerdo del ministerio de Fomento, ha sido suprimida la *Gaceta oficial de Agricultura.*

—Ha sido nombrado pesador de la aduana de Portbou, el que lo era de la de Barcelona, don Manuel Rivas China.

—El sábio Pontífice León XIII prepara una carta á todos los obispos católicos de América. El documento pontificio se compondrá de tres partes. Su Santidad hace en la primera una esposición de los orígenes y desarrollo del catolicismo en el continente americano. En la segunda demuestra que, de un lado la universidad católica de Washington y de otro la delegación apostólica, son el coronamiento, la conclusión gloriosa y fecunda de este siglo de apostolado; y, finalmente, en la tercera se tratará de la cuestión social, del deber del voto, del divorcio y de la unión. La encíclica se publicará en los Estados Unidos y los pasajes referentes á la cuestión social tendrán mucha resonancia en Europa, según afirman los que conocen el trabajo del inmortal Pontífice.

—Se ha expedido pasaporte para Manila (Filipinas) á cuyo ejército ha sido destinado, al segundo teniente de Guipúzcoa nuestro particular amigo don Antonio Morán.

El traslado á aquel archipiélago del primer teniente del mismo cuerpo nuestro amigo tambien, don Angel Carbonell, que fué decretado en la misma fecha que el del señor Morou, ha sido dejado sin efecto.

—Los alumnos que estudian por enseñanza libre y que deseen ser examinados en el presente enero. deben advertir que hoy termina el plazo para la presentación de solicitudes.

—Dentro de la bahía de Rio Janeiro ha ocurrido una terrible catástrofe.

En frente de la capital, y en el pintoresco fondeadero de Nichteroy, zarpaba un vaporcito cargado de excursionistas, cuando estalló la caldera, prendiendo fuego al buque.

Huyendo de las llamas, se lanzaron muchos pasajeros al agua.

Ciento veinte personas perecieron. Los que pudieron ser salvados fueron pocos, y casi todos heridos ó contusos.

Los muertos pertenecen á la buena sociedad fluminense.

—No habiéndose presentado postores á las subastas celebradas en Planolas para enagenar el aprovechamiento de dos cientos estereos de leña gruesa y tres cientos de menuda del monte Abetá, y el de cien pinos del monte Pinatá, se celebrarán nuevas subastas en dicho pueblo el dia 15 del actual á las once de su mañana la primera,

---

EL MUERTO AL HOYO....

Caliente aun el cadáver del general Pavía, los periódicos se han echado á discurrir sobre las probabilidades que en favor de este ó el otro candidato para ocupar la vacante de capitan general que ha dejado el ilustre difunto.

Parecía lo más humano que, por de pronto, nos limitásemos á lamentar la pérdida y á rendir un tributo de respeto y consideración al bravo militar; pero, no señor, lo primero que hicimos todos fué pensar en la alta persona que ha de obtener la jerarquía, en lo cual nos parecemos á cierto glotón de mi tierra, que iba ver á las viudas de todos los vecinos que fallecian en el pueblo y las decia filosóficamente:

—Del muerto ya no hay que hablar y por allí nos espere muchos años. Ahora lo que conviene es que haga usted por comer.... Yo me quedo aquí para darla ejemplo.

Hay personas que esperan obtener la felicidad por medio de la eliminación de funcionarios públicos, y en cuanto saben que se ha retirado indispuesto un empleado cualquiera, van y preguntan á la portería:

¿Cuánto sueldo tiene D. Fulano, el que ha caido enfermo?

—Tres mil pesetas.

—¡Demonio! Precisamente es la categoría que me corresponde con arreglo á la ley de contabilidad.

Y pone en juego toda su influencia para ver al ministro y decirle como la cosa más natural del mundo:

—Señor va á ocurrir una vacante por defunción generosa en el departamento del digno cargo de vuecencia...

—No tengo noticia..

—Sí, señor; hay un oficial segundo que está muy malito, ¡pero muy malito! Anoche ya no conocia á nadie absolutamente; tanto, que estuvo á visitarle un compañero de oficina y le mordió creyendo que era su señora.

El ministro, si es persona como Dios manda, suele echar del despacho á aquel aspirante á cuervo; pero ya ha habido alguna ocasión en que el personaje, apremiado por las recomendaciones, dijo al pretendiente fúnebre:

—Bueno; vaya usted á saber si ha fallecido ese hombre y vuelva á decírmelo.

El otro fué á la calle donde vivia el enfermo y estuvo esperando á que saliera la criada con dirección á la botica:

—¿Qué tal el señorito?—le preguntó con ansiedad placentera.—¿Muy malo, eh?

—Pues parece que está un poco más aliviado desde que tomó unos polvos amarillos que huelen á bencina.

—No puede ser.

—¿Cómo que no? El médico ha dicho que ha pasado la gravedad.

—Ese médico es un bruto. ¡Pues hombre! Tendría gracia que se salvase un sujeto tan cargado de espaldas y con una nariz que parece un picaporte. Ya verá usted como se muere mañana lo más tarde.

—¡No lo permita Dios!..... ¡Jesús, qué tio!

El pretendiente se va echando demonios y diciendo que la medicina es una farsa, y diciendo que hay médicos que aciertan por pura casualidad, cuando menos falta hace.

Yo estuve en una oficina donde se nos puso muy malito un compañero, con síntomas de catarro pulmonar, y el que le seguía en la escala tuvo una alegría muy grande al oirle toser de bruces sobre el pupitre.

—¿Con que se siente usted mal, don Aquilino?—le preguntó sin poder contener el júbilo.

—Sí, pero no será cosa de cuidado.

—¡Naturalmente! Lo que debe usted hacer es no tomar medicinas, ni arroparse, ni sudar, porque no hay cosa peor que el abrigo y las precauciones. ¿Quiere usted que abra el balcón? Sí, hombre, que entre el frío; el frío es muy bueno cuando hay síntomas de pulmonía fulminante. Yo me curé una poniéndome debajo de un canalón en paños menores.

El enfermo salió con bien del ataque, y el otro entró en la oficina diciendo muy enfadado:

—¿Han visto ustedes un hombre como don Aquilino? Se le presenta ocasión de hacer una vacante natural y la desaprovecha. ¡Fíese usted de pulmonías dobles!

Eso de que fallezca un hombre y á la media hora andemos dándonos de calabazadas para averiguar quien ha de sustituirle, no me parece humanitario, ni moral, ni siquiera decoroso.

Ya, para lo que falta, hemos debido imitar á aquel escribano de actuaciones que aspiraba á ocupar una vacante y mandó el siguiente recado por la criada á un colega enfermo:

—Vengo de parte de mi señorito á saber si se muere usted ó qué hace, porque le corre mucha prisa una resolución en un sentido ó en otro.

LUIS TABOADA.

y á las once y media la segunda, bajo las mismas condiciones que rigieron para las dos primeras, rebajando empero á trescientas pesetas la tasación de las leñas y á noventa la de los cien pinos.

—Ha sido nombrado profesor interino de caligrafía del instituto de segunda enseñanza de Figueras, don Miguel Saderra, maestro de aquella ciudad.

—Debiendo expropiarse terrenos en el término municipal de Massanet de Cabrenys, con motivo de la construcción del trozo segundo de la carretera de Puente Campmany á aquella población, cuya relación de propietarios se publicó en el *Boletin Oficial* de esta provincia, y no habiéndose producido reclamación alguna, se ha declarado por decreto la necesidad de la ocupación de dichos terrenos.

—El administrador de correos de esta principal, ha recaido en la afección que hace unos cuantos dias le aqueja en la vista, aunque según parecer facultativo no reviste gravedad.

Deseámosle un pronto alivio.

—Mañana se celebrará en la audiencia provincial el juicio oral de la causa que procedente del juzgado de La Bisbal se sigue contra Juan Dalmau Vilahúr, por el delito de estupro.

Ejercerán de abogados en esta causa, los señores Ibrán y Coderch y de procuradores, los señores Corominas y Budó.

—No habiendo producido resultado por falta de licitadores la primera convocatoria de proposiciones particulares intentada en 17 de diciembre anterior, para la contratación á precios fijos del suministro de pan y pienso para las tropas del ejército y guardia civil, estantes y transeuntes de la villa de Olot, durante el año agrícola de 1894-95, se convoca á una segunda convocatoria de proposiciones particulares, que tendrá lugar en esta comisaria de Guerra el dia 18 de febrero próximo á las doce de su tarde, con sujeción al pliego de condiciones que rigió en la primera y segunda subastas y primera convocatoria de proposiciones particulares celebradas.

—En el parador de la *Coixa*, á unos 17 kilómetros de Reus, un carro de tráfico, tirado por seis mulos, que se dirigía á Porrera, despeñóse por un acantilado, saliendo herido el conductor y descalabrados dos mulos.

—Ha sido nombrado inspector de la compañía cerillera en esta provincia, don Damian Gauches Vidal, cesando en el cargo don Manuel Abellí.

—Hoy la delegación de Hacienda pagará al señor depositario 759 pesetas.

—La cebolla ha dado chasco este año á los cosecheros. Los buenos precios á que se venía vendiendo en el extranjero estas últimas temporadas, animó el año pasado á nuestros labradores, y aumentaron la producción. El resultado no ha correspondido á las esperanzas. Las notas de los precios que se reciben de los principales centros consumidores, Londres, Liverpool, Hull y Manchester, oscilan entre dos y cinco chelines, siendo de tres y pocos peniques el precio medio. Esto les pasa á los cosecheros que han vendido su producción, que los que la han guardado en espera de mejores precios, y se encuentran con que se les grilla ó pudre en los graneros sin poderle dar salida.

—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que va inserto en 4.ª plana con el título de «Muy importantísimo», en el que se ofrece una industria de grandes y positivos resultados.

AYUNTAMIENTO.—Dos sesiones celebró ayer la corporación municipal.

La primera, que era extraordinaria, empezó á las 5 de la tarde y asistieron á ella conforme estaba anunciado, además de los concejales, el juez municipal y los párrocos de esta ciudad, dejando de asistir tan solo el de Puente Mayor, sin duda por la crudeza del tiempo.

Constituídos que fueron en sesión, se procedió á la operación de alistar á los mozos concurrentes al actual reemplazo, operación que fué llevada á cabo sin ningún incidente digno de mencionar.

La otra sesión, era la de segunda convocatoria y á ella asistieron nada menos que ¡13 ediles! (fatal número) ¡y á pesar de la helada de las calles! Eran aquéllos los señores, alcalde que presidía, Fornés, Massaguer, Sábat, Garriga, Regás, Puig, Llapart, Roca, Carreras, Majuelo, Estech y Oliver.

Según fórmula leyóse, aprobóse y firmóse el acta de la sesión anterior.

Asimismo fueron aprobadas dos facturas de menor cuantía.

Para que sirva de depósito á la bomba de incendios de aquel barrio, se acordó tomar en arriendo un local en Puente Mayor.

El concejal Massaguer dijo que consideraba llegada la hora, en vista de la próxima apertura de las Cortes, de que se nombrase una comisión del ayuntamiento que saliera para Madrid con el fin de gestionar en la corte la favorable resolución de algunos asuntos de vital interés para la ciudad, indicando el concejal Fornés para que compusieran aquélla al alcalde y al concejal Estech. A esto contestó la presidencia que agradecía mucho la distinción pero que le parecía más conveniente que formaran dicha comisión un teniente de alcalde y un concejal. El concejal Majuelo dijo que consideraba más indicado el alcalde, por su autoridad y por las relaciones personales con que cuenta en Madrid. En vista de lo expuesto y de las reiteradas instancias de sus compañeros de consistorio, aceptaron por fin los señores Ciurana y Estech, recibiendo un voto de confianza que por unanimidad les concedió el cabildo.

Propuso el concejal Sabat que à la antes nombrada comisión, se agregue el ilustrado secretario del ayuntamiento don Narciso Font, y así quedó acordado.

Como no hubiese más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

De la conversación que particularmente y al amor de la lumbre sostuvieron despues los ediles en el despacho del alcalde, colegimos que irá à Madrid, llevado por asuntos particulares, el concejal Fornés, y que encontrándose en la corte cuando la comisión, ausiliará á ésta en sus trabajos. Y no creemos con lo dicho abusar de la confianza y atenciones que à la prensa se guardan en la alcaldía y que nosotros agradecemos tanto más cuanto no estamos acostumbrados á encontrarlas en otros centros oficiales de Gerona. Lo sentiríamos, pues si lo hemos dicho es porque creemos que la determinación del señor Fornés ha de ser bien recibida.

Tambien oimos hablar allí mismo de las esperanzas que se tienen en el éxito de la comisión y de los propósitos que abrigan los que la han de componer de ser muy parcos en los gastos.

Distracciones

Entre amigos:

—¿Vives bien con tu mujer?

—Sólo te diré que desde nuestro matrimonio únicamente hemos sido de la misma opinión una vez.

—¿Cuando?

—Un dia que hubo fuego en casa y ella, lo mismo que yo, quería ser la primera en salir.

CHARADA

Es *prima* letra vocal;
prima tres prima embelesa;
prima dos cualquier mortal
prima tres cuatro en la oreja.
En la frágua *dos* y *cuarta*,
tres segunda algun poeta,
y es *total* cualquier canario
que en la jaula se alimenta.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior
MIKADO.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
San Nicanor diác. y mr.
CUARENTA HORAS
En la iglesia de San Félix.

REGISTRO CIVIL

Nota suministrada por *La Neotafia* de Francisco Matas Cort-Real, 18.)

DIA 9 DE ENERO

Nacimientos.	Defunciones.
Varones.—1.	Varones.—0.
Hembras.—1.	Hembras.—0.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano.

ANUNCIOS

ra sucumbido en otro caso, dadas sus pasiones enérgicas.

Si Alfredo de San Juan, antes de su conversión, hubiera perdido á la mujer amada, puede afirmarse que pone término á su vida por medio del suicidio ó le sobreviene la locura.

Más actualmente cree y espera; y al resplandor de las nuevas y levantadas ideas, entrevé risueñas lontananzas, como el héroe de la Escritura veía, desde la cima sagrada, la tierra de promisión.

San Juan sintió á la muerte de Adriana los dardos envenenados de un dolor inmenso, llevando á sus labios la amarguisima copa de hiel que el mismo Jesucirsto, con ser hijo de Dios, había tratado de apartar de sí.

La continua reflexión, la frecuente lectura de los libros santos habian trocado la desesperada tristeza de Alfredo en melancólica resignación, que solo sabe tener el verdadero cristiano ante las continuas catástrofes de la vida.

Comprendiendo nuestro héroe que la mejor manera de honrar la memoria de su mujer era cumplir la palabra que le habia dado

de refutar en nuevas obras sus pasados errores, que habian sido verdadera piedra de escándalo, trabajaba, como hemos dicho, afanosamente en la confección de un libro en que brillaban las grandes ideas de su espíritu luminoso y los levantados sentimientos de su gran corazón.

Elevándose aquel hombre por encima de las miserias de la vida, veía con los ojos del alma á su Adriana querida circundada por los resplandores de la gloria, llamándole con celestial sonrisa... Y el converso trabajaba sin tregua en la obra que había de inmortalizarle.

Paseaba Alfredo por el jardín, al caer de una tarde, con su hermana Sofía. Las pequeñas María y Margarita corrían tras la pintada mariposa, y el contento de aquellos ángeles hacía desplegar los labios de aquel al soplo de leve sonrisa.

En silencio iban los dos hermanos. Preocupado él con sus recuerdos. Ella, con sus recuerdos y sus esperanzas.

—Alfredo...—dijo Sofía.—¿Crees que me ama Antonio Perez?

—Tanto como yo amé á la duquesa. Tanto

»mo instante, tal vez el último de mi vida.

»Quisiera arrancarme el corazón del pecho »para no sentir la angustia que me toma, y »deseo, por otra parte, sentir; porque estas »emociones tu amor me las produce, y padecer por tí hace gozar al corazón en medio »de sus cruentos dolores.

»¡Adiós, Sofía! Tu nombre será el último »que pronuncie, y tu recuerdo el último que »de mi cerebro se escape cuando se apague »la existencia al soplo helado de la muerte.

»ANTONIO PEREZ.»

—Y bien, Sofía...—manifestó Alfredo—¿se puede escribir así no siendo á impulsos de un verdadero amor?

—¡Oh, hermano! ¡Cuánta felicidad te debo!—exclamó la joven.

—A Dios solamente, hermana mia.

—Pero la Providencia de tí se ha valido—replicó Sofía.—¿Que hubiera sido de mí si no te hallara en el mundo? Me has protegido con solicitud de padre. A tu amigo Daniel Acebedo debo la curación de mi alma; y á Perez, por tí levantado á elevadas esferas, la satisfacción de una pasión nobilísima que funde mi ser con su sagrado fuego. Con ma-

— 605 —

corre sus páginas, y guárdala como prenda del afecto del que muy pronto será tu marido.

La hermana de Alfredo leyó lo siguiente:

«Sofía: Como al borde de la muerte se perciben con mayor claridad las cosas de la vi»da, desde la penumbra de la existencia te »dirijó, tal vez, la última palabra.

»Arde en mi corazón la sagrada llama del »amor. Tu le inspiraste, y por su virtud po»derosa creo y espero. Si has abierto mi es»píritu á la fe y mi corazón á la esperanza... »¿no te he de amar, Sofía? Me preocupa tu »porvenir, y no me importa tu pasado. Si el »arrepentimiento es más grato á los ojos de »Dios que la inocencia misma, yo, débil mor»tal... ¿he de exigir más que el Ser omni»potente? Circundado de los misteriosos arre»boles de la muerte, te veo tan hermosa que »me causa indecible pena entregar mi cuello »á la segúr de la Parca, cuando esperaba re»clinar mi frente sobre tu pecho apasionado.

»¡Bellísima mujer, por el arrepentimiento »idealizada!... Cuando ya no exista consa»grame un recuerdo, y sabe que todas mis »pasiones se concentran en ti en este supre-

— 604 —

como te amo yo, hermana querida—contestó el joven, mirando á la bella Sofía con la ternura de un padre.—Dudar de Antonio es un crimen. Almas como la suya hay muy pocas. Quiérele mucho, hermana. Que bien merece ser feliz ese hombre extraordinario.

—Temo—replicó Sofía—que Antonio, á quien parezco bella, haya sentido tan solo los impulsos de una pasión fugaz, que brilla como relámpago de pasajera tormenta. Un mes llevamos en este retiro, y ni una sola carta me ha dedicado.

Pero te saluda—repuso Alfredo—en las que me dirige.

—¿Por que has de reparar en insignificantes detalles? Perez, en medio de su juventud, es un hombre serio, y no va á rendir culto á la mujer amada como lo haría el colegial inexperto, al dar en la sociedad sus primeros pasos.

Escucha. Cuando Perez esperaba batirse si sucumbía yo en el duelo con el mejicano, te dirigía una carta, que dejó en poder de Osorio, para que de ella te hiciese entrega en el triste evento de morir. Recogida por mí, y autorizado para ello, ahí tienes la carta. Re-

— 601 —

CAPITULO XV

Dos cartas

Un mes próximamente llevaban Alfredo y su familia en la quinta de don Antonio. Todos se esforzaban allí por mitigar sus penas; y alguna tranquilidad iba recobrando su espíritu, abatido por el rudo golpe que acababa de recibir.

El aire puro de los campos y el género de vida, perfectamente higiénico que Alberto Morales le habia trazado, mejoraban notablemente su salud.

La evolución de sus ideas, de mucho tiempo atrás preparada, como hemos tenido ocasión de ver en el curso de la novela, y llevada á efecto con motivo de la muerte de la duquesa, contribuía en gran parte á calmar los dolores de aquel sér, que seguramente hubie-